

Politica De Inclusi6n Escolar



David Paterson Elementary School
International Baccalaureate
World School



Every Child, Every Chance, Every Day ?

"Cultivando campeones, un nino a la vez".

Propósito

El propósito de este documento es comunicar a los miembros de nuestra comunidad de aprendizaje escolar nuestra Política de Inclusión y nuestras responsabilidades en proporcionar acceso igualitario al plan de estudios y rigor académico para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades y necesidades. Nuestra política describe el propósito, las filosofías, los principios y las prácticas de inclusión. Este "documento vivo" refleja las políticas de nuestra escuela y nuestro distrito, así como los mandatos estatales, incluidos, entre otros; la **Ley 0116 La Dignidad para Todos los Estudiantes**, el **Código de Conducta 5300 del Distrito**, el **Marco de Educación Sostenible Culturalmente Receptivo (CR-SE)**, **CR-Parte 154** y la **Ley Todos los Estudiantes Triunfan (ESSA)**.

Nuestra Política de Inclusión Escolar:

Se alinea con nuestra declaración de misión:

La Escuela David Paterson está comprometida a construir asociaciones con los estudiantes, el personal, los padres y la comunidad para desarrollar aprendices de por vida. A través de una rigurosa investigación y empoderamiento, nuestros estudiantes estarán equipados para prepararse para la universidad y la carrera y ejemplificar los atributos y habilidades de un ciudadano global del siglo XXI.

Se alinea con la declaración de principios del 18:

El Bachillerato Internacional tiene como objetivo formar jóvenes investigadores, informados y solidarios que ayuden a crear un mundo mejor y más pacífico a través de la comprensión y el respeto interculturales. Con este fin, la organización trabaja con escuelas, gobiernos y organizaciones internacionales para desarrollar programas desafiantes de educación internacional y evaluaciones rigurosas. Estos programas alientan a los estudiantes de todo el mundo a convertirse en aprendices activos, compasivos y de por vida que entienden que otras personas, con sus diferencias, también pueden tener razón.

Se alinea con nuestra Política de Admisiones del Distrito/Escuela

La Escuela David Paterson está comprometida a garantizar que todos los estudiantes tengan éxito y prosperen en la escuela, sin importar quienes sean, donde vivan, a donde vayan a la escuela o de donde vengán, como se proclama en la Ley del Plan de Nueva York para Cada Estudiante Triunfa (ESSA). La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) es una lente de equidad e inclusión que aborda todas las facetas del sistema educativo y promueve oportunidades equitativas que ayudan a todos los niños a prosperar. El Marco CR-SE es una parte fundamental de la ESSA que desafía directamente las desigualdades y las prácticas fundamentales que perjudican a los estudiantes y sus familias.

Como miembros de una comunidad de aprendizaje escolar, continuaremos colaborando y revisando nuestra política de inclusión escolar anualmente.

Filosofía / Visión

Nuestra comunidad de aprendizaje escolar en David Paterson School cree que todos los estudiantes:

Tener la oportunidad de alcanzar su máximo potencial:

- Académicamente
- Social
- Emocionalmente
- Físicamente

Son valorados y tienen potencial para aprender y crecer.

Recibir una educación pública gratuita y apropiada en el entorno menos restrictivo.

Aprender utilizando un currículo que promueva:

- Instrucción diversa
- Independencia
- Responsabilidad
- Competencias transdisciplinarias
- Elección
- Voz
- Propiedad
- Compromiso
- Aprendizaje a lo largo de toda la vida
- Mentalidad internacional

Nuestro objetivo en la Escuela David Paterson es satisfacer las necesidades de todos los estudiantes al proporcionar el apoyo y los recursos adecuados que necesitan los estudiantes para tener éxito. Esto incluye colaborar con nuestro distrito escolar y los miembros de nuestra comunidad de aprendizaje escolar para identificar la diversidad de la comunidad escolar y proporcionar aprendizaje y enseñanza, actividades educativas y extracurriculares, instalaciones, servicios estudiantiles y asociaciones comunitarias que sean inclusivas y respondan a las necesidades de los estudiantes.

Las Metas del Distrito de las Escuelas Públicas de Hempstead:

<https://fbboardpQlk.yonline.ror.nf/.....b=este!>

5000 POLÍTICAS ESTUDIANTILES METAS

Los estudiantes, como punto focal de todas las operaciones del distrito, recibirán la atención principal de la Junta de Educación y de todos los miembros del personal. En consecuencia, la Junta dedicará la mayor parte de su tiempo al estudio, la deliberación y la formulación de políticas sobre asuntos directamente relacionados con el bienestar estudiantil.

Reconociendo el valor individual de cada estudiante, la Junta y el personal aceptan la responsabilidad de ayudar a cada estudiante a desarrollar su capacidad de crecimiento intelectual, físico, emocional y social. La Junta reconoce que el crecimiento de un estudiante está influenciado por su entorno, tanto en el hogar como en la escuela. Por lo tanto, el distrito escolar se esforzará por crear un

ambiente en el que el estudiante pueda aprender a vivir y adaptarse con éxito en un mundo en constante cambio, con el fin de convertirse en un miembro responsable y productivo de la sociedad.

La Junta y el personal del distrito trabajarán juntos para lograr los siguientes objetivos:

1. Adaptar el programa de aprendizaje a los estilos de aprendizaje, intereses y aspiraciones de cada estudiante;
2. Proteger y observar los derechos legales de los estudiantes.
3. Mejorar la autoimagen de cada estudiante ayudándolo a sentirse respetado y digno a través de un ambiente de aprendizaje que proporciona un estímulo positivo a través del éxito frecuente.
4. Proporcionar un entorno en el que los estudiantes puedan aprender a ser responsables personales y activamente de sus acciones a través de experiencias significativas como ciudadanos escolares; y
5. Promover la asistencia fiel y el buen hacer.

Fecha de adopción: 11 de julio de 2001

Igualdad de oportunidades y no discriminación

Política Distrital: 0100 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

<https://www.hempsteadschools.org/cms/lib/NY01920790/Centricity/Domain/431/2018-17-18-17.pdf>

La Junta de Educación, sus funcionarios y empleados, no discriminan en sus programas y actividades contra los estudiantes por motivos de raza, color, peso, origen nacional, credo, religión, práctica religiosa, estado civil, sexo, edad, orientación sexual, género (incluida la identidad y expresión de género), discapacidad o negarán el acceso en virtud de la Ley de Acceso Igualitario de los Boy Scouts of America. El distrito notificará esta política de acuerdo con las leyes y regulaciones federales y estatales.

Esta política de no discriminación incluye el acceso de los estudiantes a programas educativos, servicios de asesoramiento para estudiantes, ofertas de cursos y actividades estudiantiles, así como el reclutamiento y nombramiento de empleados y el pago de empleo, beneficios, ascensos y/o terminaciones.

El hallazgo de que una persona ha incurrido en una conducta que viola esta política puede resultar en una acción disciplinaria y/o en la presentación de un informe ante terceros de la manera prescrita por el código de conducta del distrito, la ley o el contrato aplicable.

Nada en esta política se interpretará en el sentido de prohibir la denegación de admisión o exclusión de un curso de instrucción o actividad basado en el género de una persona que estaría permitido por la ley, o para prohibir, como discriminación basada en la discapacidad, acciones que estarían permitidas por la ley.

Referencias cruzadas:

5

Principios

La responsabilidad del aprendizaje es una asociación entre todos los miembros de nuestra comunidad de aprendizaje escolar, incluidos nuestros estudiantes, padres/tutores y personal. Todos los estudiantes tienen derecho a una educación holística e inclusiva en un entorno afectuoso y estimulante.

Como miembros de la Escuela David Paterson, usaremos y nos adheriremos a las políticas creadas por el distrito mencionadas anteriormente y a los documentos, incluido el Manual de MTSS del Distrito, el Documento de Guía de Intervención Escalonada y la Hoja de Registro de Datos de Monitoreo de Progreso.

Creemos en los derechos *para*:

A los estudiantes:

Los profesores deberán:

Los administradores pueden:

**Padre(s)/Tutor(es)
para:**

▪ Modele los atributos del perfil del alumno. ▪ Aplicar las habilidades transdisciplinarias de Comunicación, la investigación y la autogestión, habilidades sociales y de pensamiento en todo el plan de estudio. ▪ Aprende en un entorno seguro. ▪ Ser tratado con respeto y justicia. • Respetar los derechos de los demás y los de sí mismos. ▪ Asumir la responsabilidad de su propio trabajo. ▪ Tener oportunidades para expresarse, elegir y apropiarse de su aprendizaje. Explora todo su potencial. ▪ Ser aprendices responsables. Construye una mentalidad de crecimiento. ▪ jCelebra el aprendizaje!	• Colaborar en la creación de la Política de Inclusión. ▪ Modele los atributos del perfil del alumno. ▪ Consulte los atributos del perfil del alumno. ▪ Usar la discreción en la aplicación de las reglas y consecuencias. • Desarrollar relaciones significativas con los estudiantes. • Enseñar el plan de estudio y evaluaciones que desafíen y amplíen el aprendizaje de los estudiantes. ▪ Proporcionar oportunidades para la voz, la elección y la propiedad de los estudiantes. ▪ Utilizar y gestionar los recursos para crear un aprendizaje estimulante, seguro y significativo. • Establezca conexiones con las competencias transdisciplinarias a lo largo del plan de estudio. ▪ Incorporando a la clase los acuerdos esenciales creados. • Proceso de valor sobre el producto. ▪ Cree interacciones de aprendizaje junto con los estudiantes. • Diseñar tareas y criterios de evaluación con el alumnado. • Utiliza una variedad de estilos pedagógicos. ▪ Diferencie o acomode individualmente el trabajo según lo descrito por los Planes de Educación Individual (IEP) del estudiante. ▪ Conéctate con los miembros de nuestra comunidad de aprendizaje escolar. ▪ Promover relaciones respetuosas. • Construye una mentalidad de crecimiento. ▪ jCelebra el aprendizaje!	• Colaborar en la creación de la Política de Inclusión. • Modele los atributos del perfil del alumno. ▪ Apoyar, fomentar y comunicar nuestra política de inclusión a todos los miembros de nuestra comunidad sobre el aprendizaje escolar. • Asegúrese de que todo el personal, los estudiantes y los padres entiendan las definiciones, responsabilidades y consecuencias. ▪ Proporcionar desarrollo y orientación al personal. ▪ Proporcionar a los maestros y estudiantes materiales y recursos para crear un aprendizaje estimulante, seguro y significativo. ▪ Reconocer la importancia de revisar esta política y sus conexiones con otras políticas escolares y del distrito. ▪ Actualizar a los miembros de nuestra comunidad de aprendizaje escolar sobre cualquier nueva política del distrito y sus enlaces a nuestras políticas. ▪ Comunícate con todos los miembros de nuestra comunidad de aprendizaje escolar. ▪ Promover relaciones respetuosas. • Construye una mentalidad de crecimiento. ▪ jCelebra el aprendizaje!	▪ Modele los atributos del perfil del alumno. • Sepa que su niño está en un ambiente de aprendizaje seguro, feliz y respetuoso. • Supervisar el trabajo de los estudiantes. ▪ Participar en experiencias de aprendizaje continuo. ▪ Asegúrese de que la asistencia de los estudiantes sea regular. • Proporcionar los materiales necesarios para tener éxito en el aprendizaje. • Comunicar con miembros de nuestra comunidad del aprendizaje escolar. • Promover Relaciones respetuosas. • Participe en la planificación futura, las metas y el éxito. • Construye una mentalidad de crecimiento. ▪ jCelebra el aprendizaje!
--	--	--	--

Practicas

En la Escuela David Paterson brindamos muchas oportunidades para garantizar que nuestros estudiantes reciban una educación holística e inclusiva en un ambiente afectuoso y estimulante. Nuestros maestros y personal están certificados y el desarrollo profesional y la capacitación son continuos.

Servicios de Educación Especial

Para satisfacer las necesidades de cada niño, las clases de educación especial de Hempstead ofrecen programas individuales. Los padres y maestros trabajan juntos para desarrollar Planes de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés) para cada estudiante, utilizando logros pasados, necesidades presentes y datos de exámenes. Se establecen metas a corto y largo plazo para el niño y se seleccionan los materiales que mejor ayudaran a llevar a cabo las metas.

Enlaces a nuestro sitio web de educación especial del distrito, enlaces de educación especial y políticas del distrito:

https://www.hempsteadschools.org/doorainflo_2

<https://www.hempsteadschools.org/PageJ11f2o5>

<https://boardpolicyonline.com/?b=hempstead>

Lenguaje y soporte comunes

- **Asistencia:** En cumplimiento con las leyes estatales de educación, las políticas del distrito y las estrategias de toda la escuela.
 - Consulte nuestro Manual del personal escolar para conocer las responsabilidades de asistencia diaria.
 - La misión de nuestro Equipo de Respuesta Rápida es monitorear la asistencia para disminuir el número de estudiantes que están al borde del "ausentismo crónico".
 - Por favor refiérase al Manual Integral de Políticas y Procedimientos de Asistencia de Alumnos de las Escuelas Públicas de Hempstead.
- **Necesidades Educativas Especiales (NEE)**
 - Se refiere a cualquier estudiante que muestre una necesidad de apoyo adicional o de desafío más allá del plan de estudios general. Reconocemos el amplio espectro de

necesidades y habilidades a lo largo de **un** continuo, incluidos los estudiantes con discapacidades de aprendizaje.

o **inclusión**

- o La inclusión es "Un proceso en curso que tiene como objetivo aumentar el acceso y la participación en el aprendizaje para todos los estudiantes identificando y eliminando barreras". (IBO Aprendizaje de la diversidad e inclusión en los programas del IB 2016, P1).

o **Diferenciación**

- o Un Modelo de diseño instruccional que modifica lo escrito, enseñado y evaluado en el plan de estudio para satisfacer las necesidades individuales.
- o Ejemplos de diferenciación, estrategias y los recursos pueden incluir, entre otros pero no son limitados a:
 - o Agrupamiento dentro de las aulas
 - o Uso de preevaluaciones
 - o Conocimientos previos
 - o Entendimientos
 - o Conceptos erróneos
 - o Evaluaciones formativas
 - o Fortalezas
 - o Áreas en las que concentrarse
 - o Ritmo ajustado
 - o Comentarios específicos
 - o Compromisos de aprendizaje abiertos
 - o Lecciones escalonadas
 - o Uso de materiales y programas didácticos
 - o Niveles de lectura
 - o Lector inmersivo
 - o Aceras
 - o Análisis de video para decodificación
 - o Lectura de la A a la Z
 - o Participe en Nueva York
 - o Estoy listo
 - o Tarjetas de tareas
 - o Tarjetas escritas/habladas/ilustradas
 - o Clips de audio

- Videoclips
- Rutinas de Pensamiento Visible
- Objetos Reales

○ **IEP (Programa Educativo Individual)**

- Un documento legal que describa las condiciones modificadas o adicionales / evaluación inclusiva que se proporcionara a los estudiantes identificados como que necesitan servicios especiales.

○ **504 Plan**

- Un documento legal que describa las condiciones modificadas o condiciones adicionales/acuerdos de evaluación, inclusive que se proporcionara a los estudiantes identificados con problemas de salud que puedan o impidan su aprendizaje o su capacidad para ser evaluados en el entorno de la educación regular.

Enseñanza Conjunta Integrada (ICT)

- Un aula en la que un maestro de educación general y un maestro de educación especial brindan instrucción conjuntamente a una clase que tiene estudiantes con y sin discapacidades. Los profesores de Educación General y Educación Especial se reúnen para co-planificar y preparar lecciones, actividades y proyectos que sean multisensoriales y diferenciados. Juntos, ambos maestros imparten instrucción a TODOS los estudiantes empleando una variedad de estrategias de enseñanza.
- La determinación de si los servicios integrados de co-enseñanza son una recomendación apropiada para un estudiante individual con una discapacidad debe hacerse de manera individual. Para algunos estudiantes, la co-enseñanza integrada sería una alternativa a la colocación en una clase especial con el beneficio adicional de tener tanto un maestro de educación especial como un maestro de educación general que imparten el plan de estudios al estudiante. Para cada estudiante, si el aula de educación general es el entorno menos restrictivo para que el estudiante reciba sus servicios de educación especial, debe tenerse en cuenta, entre otros, los siguientes factores:
 - D las clases en las que se ofrece la co-enseñanza integrada y la adecuación a las necesidades de los alumnos
 - D El alcance de los servicios de educación especial que el estudiante individual necesita para acceder, participar y progresar en el currículo de educación general.
 - D la similitud de las necesidades de los otros estudiantes con discapacidades en la clase
 - D el efecto potencial del tamaño de la clase en las necesidades de aprendizaje del estudiante

- D cualquier beneficio potencial y efectos perjudiciales que dichos servicios puedan tener para el estudiante o en la calidad de los servicios que necesita
- D Ya sea que el alcance de las modificaciones o adaptaciones ambientales y los recursos humanos o materiales necesarios para el estudiante disminuyan constantemente las oportunidades de otros estudiantes en el grupo para beneficiarse de la instrucción.
- D Nuestra escuela tiene una clase de TIC para cada nivel de grado en los grados 1-5

Sala de recursos

- o Una **sala de recursos** es un aula separada en una escuela donde se les da a los estudiantes con discapacidades educativas, como discapacidades específicas de aprendizaje, instrucción directa y especializada y remediación académica y asistencia como individuos o en grupos.
- o Las necesidades individuales se apoyan en las salas de recursos según lo definido por el Plan de Educación Individual (IEP) del estudiante.

Servicios de Habla

- o Proporcionar servicios de forma individual o en grupos pequeños.
- o El objetivo es prevenir problemas de comunicación identificando a los niños en riesgo.
- o Evaluar las habilidades de comunicación de los estudiantes a través de pruebas y evaluación de los resultados. Los hallazgos se utilizan para desarrollar IEP que nuestro patólogo del habla y el lenguaje ayuda a implementar.

Sistema de Soportes de Múltiples Niveles (MTSS)

Un sistema de apoyos de varios niveles (MTSS) es un enfoque colaborativo proactivo para la toma de decisiones educativas basadas en datos: las decisiones son continuas, cíclicas y se consideran dentro del contexto de sistemas educativos y sociales más amplios. El marco de MTSS utiliza una instrucción de alta calidad basada en evidencia junto con un plan de estudios basado en estándares, prácticas de detección universales, la intensidad escalonada del apoyo según el nivel de necesidad y el uso continuo de datos para guiar la toma de decisiones para garantizar que TODOS los estudiantes reciban el nivel adecuado de participación para tener éxito. MTSS proporciona tanto a las escuelas como a los distritos el marco necesario para organizar recursos que alineen los estándares académicos y las expectativas de comportamiento, implementen las mejores prácticas con fidelidad y maximicen la oportunidad para que TODOS los estudiantes alcancen y / o superen la competencia del nivel de grado. El éxito de MTSS depende de las asociaciones con los estudiantes como participantes activos en su educación, las familias como socios comprometidos y las comunidades como redes de apoyo adicional que sirven para fortalecer los sistemas educativos a nivel de aula, escuela, distrito, región, estado y nacional.

- .. Regulación ordenada por el estado para los estudiantes en los grados K-4.

2. Un proceso de implementación de prácticas de instrucción validadas científicamente de alta calidad basadas en las necesidades del alumno, monitoreando el progreso del estudiante y ajustando la instrucción en función de la respuesta del estudiante.
3. Punto de partida para identificar y atender a los estudiantes que necesitan apoyo adicional.
4. Sistemas de intervención y asignación de recursos que permiten a los estudiantes progresar significativamente en áreas de necesidad.
5. Los ejemplos pueden incluir:
 - o Instrucción de alta calidad en el aula
 - o Instrucción basada en la investigación
 - o Estrategias de instrucción diferenciadas para todos los estudiantes.
 1. Evaluación continua de los estudiantes o Seguimiento del progreso
 2. Tomar decisiones educativas basadas en la respuesta del estudiante a la intervención.
6. Nuestro objetivo es mejorar los resultados educativos para todos los estudiantes al proporcionar un enfoque de varios niveles que crea un sistema de apoyo bien equilibrado para nuestros diversos estudiantes.

o **Múltiples niveles e intervenciones**

Plan de estudios básico: Para garantizar que los estudiantes tengan las mejores posibilidades de éxito, utilice estrategias con un enfoque científico basado en la investigación. El currículo básico y los enfoques de instrucción deben tener una alta probabilidad de éxito para la mayoría de los estudiantes (80%). La implementación del currículo básico debe ser verificablemente implementada con fidelidad e integridad.

- **Niveles escalonados de soporte:** Más allá del currículo básico, haga coincidir la instrucción/apoyo de los estudiantes con el nivel y la intensidad de sus necesidades. Los niveles de apoyo proporcionados a los becarios se basan en el nivel creciente de necesidades de los estudiantes, que se organiza a través de un marco escalonado:
 - El Nivel 1 es la instrucción básica de toda la clase.
 - El nivel 2 es instrucción básica para toda la clase + instrucción específica adicional (a menudo en grupos pequeños)
 - El nivel 3 es instrucción básica para toda la clase + instrucción específica adicional + intervención intensiva (a menudo extraída)
 - Manual del MTSS creado por el distrito
 - o Diagrama de Flujo y Toma de Decisiones
 - o Equipo de Datos Escolares de MTSS
 - o Principal
 - o Especialistas en datos (p. ej., AP o asesor)
 - o Representante de servicio estudiantil/servicio educativo

- o Representante/maestro de Educación Especial
- o Representante de nivel de grado (escuelas grandes)
- o Representante de maestros de la generación de educación (escuelas pequeñas)
- o Director de la comunidad

Fisioterapia (PT) o Los fisioterapeutas son contratados por el Distrito de Escuelas Públicas de Hempstead de las agendas.

Terapia Ocupacional (OT) o Los terapeutas ocupacionales son contratados por el Distrito de Escuelas Públicas de Hempstead de las agendas.

Equipo de Apoyo Educativo (1ST)

- o Un programa innovador basado en la escuela comprometido a maximizar el éxito individual del estudiante, mientras que al mismo tiempo sirve como un proceso de selección para los estudiantes que pueden necesitar servicios educativos especializados.
 - o El equipo discute y proporciona técnicas para ayudar a nuestros estudiantes que se identifican con dificultades académicas, que muestran comportamientos que afectan sus académicos o tienen una condición médica que afecta su aprendizaje. El proceso consiste en que un equipo trabaje en conjunto para identificar las necesidades del estudiante, establecer metas y desarrollar un plan de intervención para lograr esas metas.
 - o Los miembros de nuestro 1ST escolar incluyen a nuestro psicólogo escolar (presidente), patólogo del habla, trabajador social, maestro de sala de recursos, enfermera, maestro de asistencia, maestro de ENL (cuando sea necesario) y un administrador.
 - o Cualquier miembro de la escuela puede completar un formulario de referencia de 1ST para un estudiante.
 - o Si las evaluaciones e intervenciones implementadas no dan resultados, entonces el estudiante puede ser remitido al CSE.

Comité de Educación Especial (CSE)

- o El Comité de Educación Especial (CSE) atiende a estudiantes en edad escolar que residen dentro de Hempstead UFSD y tienen entre 5 (o ingresando al Kindergarten) y 21 años de edad. Los padres deben inscribir a sus hijos en el distrito antes de presentar una referencia para evaluación o solicitar servicios de educación especial.
- o El Comité de Educación Especial está compuesto por al menos los siguientes miembros con mandato:
 - o Los padres o las personas que tienen relación parental con el estudiante.
 - o No menos de un maestro de educación general del estudiante siempre que el estudiante esté, o pueda estar, participando en el entorno de educación general.
 - o No menos de un maestro de educación especial o no menos de un proveedor de educación especial del estudiante
 - o Un psicólogo escolar
 - o El presidente de CSE, que es un representante del distrito calificado para proporcionar, o supervisar la provisión de, instrucción especialmente diseñada para satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes con discapacidades, que tiene conocimiento sobre el currículo de educación general y sobre la disponibilidad de los recursos del distrito escolar. Una persona que cumple con estos requisitos también puede ser la misma persona designada como el maestro de educación especial, el proveedor de educación especial del estudiante o el psicólogo de la escuela.
 - o Dicha persona también puede ser la persona designada como el maestro de educación regular, el maestro de educación especial o el proveedor de educación especial, el psicólogo escolar, el representante

del distrito escolar o una persona que tenga conocimiento o experiencia especial con respecto al estudiante cuando el distrito escolar determine que dicho miembro tiene el conocimiento y la experiencia para cumplir con el papel del comite.

- o El medico de la escuela, si el padre del estudiante o un miembro de la escuela lo solicita especificamente por escrito al menos 72 horas antes de la reunion.
- O Un padre adicional miembro del estudiante con una discapacidad que reside en el distrito escolar o en un distrito escolar vecino, siempre que el padre adicional pueda ser el padre de un estudiante que haya sido desclasificado dentro de un periodo que no exceda los cinco años o el padre de un estudiante que se haya graduado dentro de un periodo que no exceda los cinco años, si lo solicita especificamente por escrito el Padre del estudiante o por un miembro de la escuela al menos 72 horas antes de la reunion.
- o Otras personas que tengan conocimiento o experiencia especial con respecto al niño, incluido el personal de servicios relacionados, según corresponda, según lo designe el distrito escolar o los padres podrán designar.

Aula autonoma

- o Los niños con discapacidades están específicamente designados para asistir.
- o Los estudiantes comparten requisitos académicos similares.
- o A los estudiantes con dificultades se les proporciona apoyo e intervenciones especializados.
- O Los estudiantes con discapacidades más graves que no pueden participar en programas de educación general en absoluto generalmente están indicados para programas autónomos.
- O Los estudiantes que enfrentan el trastorno del espectro autista a menudo son sacados de las clases estándar para trabajar con expertos en necesidades especiales en una variedad de habilidades, lecciones y tutoriales para mejorar el progreso de cada estudiante.

Asociacion de Padres y Maestros de Educacion Especial (SEPTA)

- o ¿QUE ES SEPTA?
SEPTA es una PTA dentro de un distrito escolar. SEPTA reúne a personas interesadas en la educación especial ya niños con necesidades especiales.
- D SEPTA apoya, fortalece y promueve el bienestar de los niños con necesidades especiales.
- D SEPTA promueve la comprensión de la educación especial y se esfuerza por enriquecer las vidas de los niños con necesidades especiales.

0 ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE SEPTA?

- ☐ Asegurar que todos los niños reciban una educación que les permita alcanzar su máximo potencial.
- ☐ Reunir a padres, familias y maestros de niños con necesidades especiales para compartir sus experiencias.
- ☐ Educar a los padres sobre la educación especial, incluyendo los procedimientos de identificación y colocación para niños con necesidades especiales.
- ☐ Informar a los legisladores, a las juntas escolares y a la comunidad sobre la importancia de los programas de educación especial.
- ☐ Mejorar la vida de los niños proporcionando enriquecimiento cultural, social y físico. Abogar por los niños con necesidades especiales y su derecho a una educación pública gratuita y apropiada en el entorno menos restrictivo.

o SEPTA PTA- Enlaces para padres

0 <https://www.hempsteadschools.org/Domain/599>

Estudiantes multilingües (MLL)

0 i.s.i.o.

El Distrito Escolar Libre de Hempstead Union desafiará a cada estudiante multilingüe (MLL) a desarrollar un dominio de la alfabetización en el idioma materno, el idioma inglés y otros idiomas del mundo para satisfacer las demandas de una sociedad global. Los estudiantes multilingües se convertirán en investigadores, pensadores informados, comunicadores y estudiantes con principios, de mente abierta, atentos, tomadores de riesgos, equilibrados y reflexivos.

Misión

El Distrito Escolar Libre de Hempstead Union desarrollará la capacidad de todos los maestros de estudiantes multilingües para convertirse en facilitadores del aprendizaje del idioma a través del contenido y el amor por el aprendizaje permanente a través del desarrollo profesional que sea significativo, accionable y aplicable a todos los estudiantes diversos.

Enlaces a nuestro sitio web del departamento bilingüe, enlaces de recursos bilingües y políticas del distrito:

- ☐ <https://www.hempsteadschools.org/Domain/166>
- ☐ <https://www.hempsteadschools.org/Page/2020>
- ☐ <https://www.hempsteadschools.org/Page/1679>
- ☐ <https://www.hempsteadschools.org/Page/168>
- ☐ <https://www.hempsteadschools.org/Page/1685>

Lenguaje terminológico compartido utilizando las siguientes definiciones:

Lengua materna:

- ☐ El idioma que el estudiante usa en casa. En algunos casos, eso no es así.

Lengua A:

- ☐ El idioma principal de la escuela, y muy probablemente considerado el idioma de operación en las clases de educación general.

Lengua B:

- ☐ La lengua que se considera extraña para el aprendiz. No hay indicios de fluidez en este idioma, y el estudiante lo está adquiriendo.

Adquisición del lenguaje:

El proceso de desarrollo de la Lengua B. Creciente vocabulario, sintaxis y distribución de palabras para comunicarse.
El continuo intenta alcanzar la fluidez de un segundo idioma.

Idiomas del mundo:

- ☐ Idioma distinto de la lengua materna.

ELL/MLL:

- ☐ Estudiantes de idioma Inglés/Estudiantes multilingües
- ☐ Estudiante que ingresa a la comunidad de aprendizaje sin tener el inglés como idioma principal.

ENL:

- ☐ Inglés como un nuevo idioma
- ☐ Un programa para apoyar la adquisición del idioma para estudiantes que necesitan adquirir el inglés como idioma de trabajo.

FLES:

- ☐ Programa de Adquisición de Lenguas Extranjeras para Escuelas Primarias.

Bilingüe:

- ☐ Hablar y aprender con fluidez en dos idiomas.

Lenguaje Dual:

- ☐ Un programa en el que los objetivos del idioma son el bilingüismo completo y la alfabetización bilingüe en inglés y un idioma asociado, los estudiantes estudian artes del

lenguaje y otros contenidos académicos (matemáticas, ciencias, estudios sociales, artes) en ambos idiomas. El idioma asociado se utiliza para al menos el 50% de la instrucción en todos los grados.

Idioma de instrucción:

- 0 ☐ El idioma utilizado para instruir al estudiante debido a su nivel de competencia. Para la gran mayoría, el idioma utilizado es el idioma que se habla principalmente en el hogar del estudiante. Si la lengua materna es el inglés, el alumno recibe clases en inglés. Si la lengua materna es el español, el estudiante recibirá instrucción en español e inglés cuando este en clases bilingües si el estudiante no puede hablar inglés.

Multilingüismo:

- 0 ☐ El término "multilingüismo" en el PEP se refiere a la capacidad lingüística en más de un idioma y reconoce que cada uno de los idiomas de un alumno puede desarrollarse a diferentes niveles y en diferentes contextos, dependiendo de sus experiencias sociales y académicas. De los Principios a la Práctica: Aprendizaje y Enseñanza p.86.
- ☐ Una forma de afirmar la identidad cultural y desarrollar una mentalidad internacional.

Translanguaje:

- 0 ☐ El translanguaje es el proceso mediante el cual los estudiantes de idiomas recurren activamente a todos sus recursos lingüísticos para comunicarse y crear significado. De los principios a la práctica: aprendizaje y enseñanza p.95: Carda, Li Wei (2014).
- ☐ Dos idiomas se colocan uno al lado del otro para establecer conexiones y aprovechar los conocimientos previos.

El Distrito de Escuelas Públicas de Hempstead apoya a nuestros estudiantes multilingües (MLL) a través de los ocho Principios del Plan para el Éxito de los Estudiantes del Idioma Inglés.

Todos los maestros son maestros de ELL.

- 0 ☐ Todas las juntas escolares son responsables de garantizar que se atiendan las necesidades de los ELL.
- ☐ Los distritos y las escuelas involucran a los estudiantes en una instrucción apropiada para el grado, académicamente rigurosa y alineada con los estándares.
- ☐ Los distritos reconocen el idioma como un activo que puede conducir al Sello de Alfabetización Bilingüe.
- ☐ Los distritos valoran a todos los padres y familias como socios y los involucran de manera efectiva en la educación de sus hijos.
- ☐ Los distritos aprovechan la experiencia de los maestros y el personal de apoyo bilingües, ENL y de idiomas internacionales.
- 0 Los distritos aprovechan el idioma materno de los MLL.
- 0 Los distritos utilizan evaluaciones formativas para medir el conocimiento de los estudiantes y el desarrollo del lenguaje.

Nuestra instrucción en el aula para nuestros estudiantes de MLL incluye:

Apoyo a la lengua materna: El idioma que el estudiante utiliza en casa. En algunos casos, eso no es inglés.

0 **Clases de Lenguaje Dual:** Hablar y aprender con fluidez en dos idiomas.

- o Se alentara a los estudiantes cuya lengua materna no sea el ingles a continuar estudiando y desarrollando su lengua materna utilizando los siguientes recursos:
 - o Los padres recibiran referencias de individuos, grupos o organizaciones comunitarias que operan en la lengua materna o quien puede ayudar con la adquisicion alfabetizaci6n en la lengua materna.
- o Se pondra a disposici6n de los padres y estudiantes una lista de libros y recursos educativos infantiles en la lengua materna del estudiante.
- o Los miembros del personal de la escuela brindaran a los padres y estudiantes oportunidades para mantener la lengua materna del niiiio y compartir informaci6n cultural y lingGfstica con la comunidad escolar e integrarse en el programa de investigaci6n cuando corresponda.
- o La informaci6n sobre las lenguas matemas de los estudiantes se recopilara de la "Encuesta sobre la lengua materna" del distrito.
- o Utilizar los datos lingufsticos para determinar las necesidades de los recursos literarios.

Ingles como Nuevo Idioma (ENL)

o Soporte ENL

- D Ingles como Nueva Practica de Polftica de Idiomas: Todos los estudiantes que figuran como hablando otros idiomas ademas del ingles seran identificados a traves de la Encuesta sobre el Idioma del Hogar y la evaluaci6n del idioma al memento de la inscripci6n, segun lo requiera el estado de Nueva York.
- D Despues de identificar el nivel de fluidez en ingles, los estudiantes se colocan en el entorno de clase apropiado.
- D Al comienzo del aiiio escolar, se notifica a los padres a traves de un formulario de colocaci6n si mantendran a su hijo con los servicios que estan recibiendo.
- D La escuela da importancia al aprendizaje de idiomas, incluida su lengua materna.
- D La enseianza y el aprendizaje demuestran que todos los profesores son responsables del desarrollo lingufstico de los alumnos.
- D La instrucci6n en este programa, anteriormente conocido como Ingles como Segundo Idioma (ESL), enfatiza la adquisici6n del idioma ingles.
- D En un programa de ENL, las artes del lenguaje y la instrucci6n del area de contenido se enseian en ingles utilizando estrategias de instrucci6n espedficas de ENL.
- D Nuestros estudiantes ELL reciben:
 - ENL integrado utilizando el modelo de co-ensenanza.
 - o Maestro certificado del area de contenido y un maestro certificado de ENL

ELL/MLL: Aprendices del Idioma Ingles/ Aprendices Multilingiies

- D A partir de la primavera de 2012, NYSED lanzó la Iniciativa Básica Común Bilingüe para desarrollar nuevos Estándares de Inglés como Segundo Idioma y Artes del Lenguaje Nativo alineados con los Estándares Comunes.
- D NYSED ha desarrollado dos conjuntos de recursos conocidos como Nuevas Progresiones de Artes del Lenguaje (NLAP) y Progresiones de Artes del Lenguaje en el Hogar (HLAP) para cada Estándar de Aprendizaje Básico Común del Estado de Nueva York (CCLS) en cada grado.
- D Los profesores proporcionarán un marco que admita NLAP y HLAP Estándares para asegurar que los estudiantes de inglés como a Nuevos programas de Idiomas y Educación Bilingüe para cumplir con los niveles de competencia lingüística de los estudiantes.
- D Las progresiones incluyen cinco niveles de competencia lingüística y demuestran una trayectoria de aprendizaje y enseñanza de idiomas.
- D En la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, se hace referencia a las fases del aprendizaje de idiomas, tal como se sugiere en las prácticas del PEP, para identificar los niveles de los alumnos y prestar el apoyo adecuado.
- D Las demandas lingüísticas identifican las palabras, frases y formas de lenguaje que los estudiantes necesitarán entender y usar para cumplir con el estándar básico común.
- D Los estudiantes son colocados en clases bilingües o en clases monolingües con apoyo de instrucción ENL según lo determine el nivel de fluidez.
- D La Regulación CR Parte 154-2 del Reglamento del Estado de Nueva York identifica cinco niveles de Desarrollo del Dominio del Idioma Inglés para ELLS.

Son los siguientes:

Entering (Inicio) 360 minutos de servicio por semana

Emergent (Intermedio Bajo) 360 minutos de servicio por semana

Transition (Intermedio) 180 minutos de servicio por semana

Expanding (Avanzado) 180 minutos de servicio por semana

Commanding (competente) 90 minutos de servicio por semana

**NOTA: Cuando un estudiante alcanza el nivel de Comandante en el examen NYSESLAT, ya no se le considerará un ELL y redbird dos años más de Servicios y apoyo de ENL antes de que salga del programa. Los estudiantes pueden alcanzar el nivel de Commanding al obtener un Nivel 3 en el Prueba del Lenguaje en Inglés de Arte del Estado de Nueva York también y luego recibir 90 minutos de apoyo educativo de ENL por semana durante dos o más años.*

Lengua Extranjera en las Escuelas Primarias (FLES)

- o Objetivos del Programa de Lengua Extranjera en las Escuelas

Primarias (FLES):

- D Proporcionar un contexto significativo para el desarrollo de habilidades comunicativas en español.
- 0 Construir una comprensión y aprecio por las culturas del mundo de habla hispana.
- 0 Fortalecer la competencia lingüística de los estudiantes hispanohablantes (hablantes nativos o de herencia).
- 0 El objetivo del Programa de Español FLES es:

- D Preparar a los estudiantes para que comiencen a desarrollar habilidades funcionales para escuchar, hablar, leer y escribir en español.
Proporcionar un ambiente enriquecedor donde los estudiantes se sientan cómodos aprendiendo un segundo idioma.
- D Desarrollar el dominio de la comunicación oral y escrita en español a través de la integración de las habilidades y conceptos lingüísticos enseñados en las áreas de contenido.
- D Animar a todos los estudiantes a desarrollar una apertura, comprensión y aprecio por otras culturas.
- D For grade 1-6(excluding bilingual classes)

Programa para Recien Llegados

- ☐ El Distrito Escolar Libre de Hempstead Union (HUFSD) tiene un Programa para Recien Llegados para satisfacer las diversas necesidades educativas y socioemocionales de los estudiantes que han llegado recientemente a los Estados Unidos.
- ☐ El objetivo principal del programa es ayudar a los estudiantes recién llegados a aclimatarse al sistema educativo estadounidense y, al mismo tiempo, abordar sus necesidades académicas. Hemos creado un ambiente cálido y acogedor donde los estudiantes recién llegados se sienten apreciados, importantes y parte de una comunidad de estudiantes.
- ☐ El programa se lleva a cabo después de la escuela de lunes a jueves de 3:15 a 5:15 p.m. grados 1-12 durante doce semanas.
- ☐ Como parte de la infraestructura del programa, los consejeros escolares y los trabajadores sociales se han unido a los maestros para proporcionar una red de apoyo a estos estudiantes; muchos de los cuales han sufrido experiencias traumáticas en su país de origen o en su viaje a los Estados Unidos.
- ☐ Another important component of the Newcomer Program is the parent engagement piece. Parents are included through workshops to educate them of the importance of collaborating with teachers to help their children succeed academically and emotionally.

Comunicación de nuestra Política de Inclusión

- ☐ Publicado en la página web de nuestro colegio.
- D Incluido en nuestro Manual para padres del PEP del 1B
- D Incluido en nuestro Manual del PEP para el personal
- D Revisado anualmente.

Acuerdos esenciales

En el Colegio David Paterson acordamos:

;Somos unos cimentados!

- D ¡Todos los estudiantes son valorados!
- O Desarrollamos y promovemos la mentalidad internacional y todos los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del 1B en toda la comunidad escolar.
- O Mostramos un comportamiento ejemplar y nos comportamos como representantes de los miembros de nuestra comunidad de aprendizaje escolar.
- D Brindamos oportunidades para que los estudiantes elijan, expresen su voz y se apropien.
- D Utilizamos una amplia gama y variedad de estrategias en nuestro aprendizaje y enseñanza.
- D Desarrollamos relaciones significativas con los estudiantes que promueven la participación, el bienestar y el aprendizaje.
- O Enseñamos el plan de estudios y creamos evaluaciones que desafían y amplían el aprendizaje de los estudiantes.
- D Utilizamos y gestionamos recursos para crear aprendizajes estimulantes, seguros y significativos.
- D Establecemos conexiones con las habilidades transdisciplinarias de comunicación, investigación y autogestión, habilidades sociales y de pensamiento en todo el plan de estudios.
- D Valoramos el proceso por encima del producto.
- D Creamos compromisos de aprendizaje junto con los estudiantes.
- D Diseñamos tareas y criterios de evaluación con los alumnos.
- D Diferenciamos o adaptamos individualmente el trabajo según lo descrito por los Planes de Educación Individual de los estudiantes (IEP).
- D Nos comunicamos con los miembros de nuestra comunidad de aprendizaje escolar.
- Promovemos las relaciones respetuosas.
- Nos referiremos a las políticas de nuestra escuela para asegurarnos de que estamos tomando buenas decisiones.
- D Pensaremos y reconoceremos los derechos de los demás en nuestra comunidad de aprendizaje escolar.
- D Construimos una mentalidad de crecimiento
- D **Celebramos el proceso de aprendizaje!**
- D

Las siguientes referencias se utilizaron para crear nuestra Política de Inclusión Escolar:

Bachillerato Internacional. 2018. *Delos principios a la practica*.

Bachillerato Internacional.2016 *Diversidades e inclusion en el aprendizaje en los programas de/ IB*.

Bachillerato Internacional.2018. *Normas y practicas de/ programa*.

Bachillerato Internacional.2015. *La gufa del IB sobre la educaci6n inclusiva: un recurso para el desarrollo integral de/ colegio*. <https://iibo.org/>

Departamento y Recursos Bilingues de las Escuelas Publicas de Hempstead
[Bilingual Education & World Languages/ World Languages Department \(hempsteadschools.org\)](https://www.hempsteadschools.org/BilingualEducation/WorldLanguages/WorldLanguagesDepartment)

Polftica de Participaci6n e Inclusi6n Estudiantil de la Escuela Primaria Beaumaris North

Politica de inclusi6n de[programa de la Escuela Primaria Lombardi de Summit Charter Academy

Manual del personal de la Ley de Dignidad para Todos los Estudiantes (DASA), 2013

Polfticas de las Escuelas Publicas de Hempstead

NYSED ESSA Marco Educativo Sostenible Culturalmente Sensible

Plan para el Exito de los Estudiantes del Idioma Ingles/ Aprendizaje Multilingue, EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL ESTADO Y LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE NUEVA YORK Oficina de Educaci6n Bilingue y Lenguas del Mundo

Nuestra Política de Inclusi6n Escolar

Borrador completado: noviembre de 2020 finalizado: mayo de 2021

Revisado: junio de 2021, junio de 2022, junio de 2023, junio de 2024,

junio de 2026

